



#TeEstamosEsperando

Ministerio y Cámara de Comercio de España ponen en marcha una campaña de apoyo al sector comercial

11.05.20. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Comercio, y la Cámara de Comercio de España, han puesto en marcha este lunes la campaña **"Te Estamos Esperando"** de apoyo a la actividad comercial.

El lanzamiento coincide con el inicio de la fase 1 del Plan para la Transición a una Nueva Normalidad en la totalidad del territorio de once Comunidades Autónomas, de manera parcial en otras cinco, y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

La campaña pone en valor atributos del comercio como la cercanía, la confianza y la calidad, y resalta las medidas de seguridad que el sector ha adoptado para garantizar a sus clientes una compra con todas las medidas de seguridad. Para la secretaria de Estado de Comercio, **Xiana Méndez**, *"resulta necesario recuperar los espacios comerciales como dinamizadores de la vida en pueblos y ciudades, y generadores de un primer impulso para la recuperación de la economía"*.

"Te estamos esperando" se desarrollará a través de los perfiles institucionales del Ministerio y de la red cameral en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram, así como en los canales de Youtube de la Cámara y del Ministerio, con la etiqueta **#teestamosesperando**.

Unos días después de la declaración del estado de alarma, la Secretaría de Estado de Comercio elaboró y difundió una "Guía de buenas prácticas frente al #COVID19 para trabajadores y establecimientos comerciales".

Asimismo, junto a la Cámara de España, Mercasa y la Confederación Española de Comercio promovió la iniciativa "Acuérdate de tu mercado".

En Semana Santa desarrolló la campaña "Planifica tus compras", destinada a concienciar a la población sobre la conveniencia de organizar las compras a fin de reducir la movilidad y minimizar el riesgo de contagio.

Por último, la semana pasada se presentó el "Protocolo y guía de buenas prácticas dirigidas a la actividad comercial en establecimiento físico y no sedentario", elaborado junto a las Comunidades Autónomas, los sindicatos y las asociaciones sectoriales. El objetivo de esta herramienta es generar confianza en el consumidor de cara a las sucesivas fases del Plan de Transición a la Nueva Normalidad.